

N°57

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 15-04-2026.  
SE AUTORIZA A : ANGOLEC SPA.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA FAJA SERVICIO DE TIERRA CON EL OBJETO DE MEJORAMIENTO ELECTRICO CONDOMINIO LOS AVELLANOS ETAPA 4 Y 5, UBICADO EN CALLE QUINO S/N, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR FAJA DE SERVICIO TIERRA (4 M2) \$ 44.472.- PESOS  
VALOR INSPECCION \$ 39.921.- PESOS  
VALOR TOTAL \$ 84.393.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO AL PROYECTO POR FRONTEL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado  
Construcción  
Supervisor

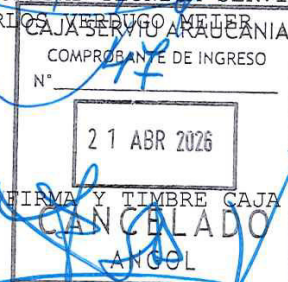
V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA  
SERVIU ANGOL  
OBED CEA LONCONADO

V°B° ENCARGADA, SERVIU MALLECO  
REBECA SAHZ SAAVEDRA



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: ANGOLEC SPA.

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU  
CARLOS FERUGO MILLER



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 84.393.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 44.472.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 39.921.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-